

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE PIENSO PARA
ALGUNAS UNIDADES DE "CRÍA CABALLAR DE LAS FUERZAS ARMADAS" EN DICIEMBRE
DEL AÑO 2013**

1.- OBJETO DEL CONTRATO

Suministro de Piensos para alimentación del ganado de algunas Unidades de "Cría Caballar de las Fuerzas Armadas" para el mes de diciembre del año 2013. La compra constará de dos lotes: el primero de pienso compuesto para caballos/yeguas adultos y el segundo para potros/as.

2.- ESPECIFICACIONES ANALÍTICAS

A) PIENSO COMPUESTO PARA ADULTOS

Humedad.	máximo 13%
Grasa	Máximo 5%
Proteína bruta.	mínimo 11%
Fibra bruta.	máximo 16%
Cenizas	máximo 8%
Aminoácidos:	
Lisina	mínimo 0,6 mg./Kg.
Metionina	mínimo 0,2 mg./Kg.
Minerales:	
Calcio	máximo 1%
Fósforo	máximo 1%
Vitaminas:	
Vitamina A	mínimo 6000 U.I./Kg.
Vitamina D	mínimo 1000 U.I./Kg.
Vitamina E	mínimo 50 mg./Kg.

B) PIENSO COMPUESTO PARA POTROS

Humedad	máximo 12%
Proteína bruta	mínimo 15%
Fibra bruta	máximo 13%
Grasa bruta	máximo 5%
Aminoácidos:	
Lisina	mínimo 0,6 mg./Kg.
Metionina	mínimo 0,2 mg./Kg.
Minerales:	
Calcio	máximo 1%
Fósforo	máximo 1%
Vitaminas:	
Vitamina A	mínimo 6000 U.I./Kg.
Vitamina D	mínimo 1000 U.I./Kg.
Vitamina E	mínimo 50 mg./Kg.

3.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Los piensos estarán elaborados con granos de cereales, forrajes, harina de leguminosas, productos y subproductos de semillas oleaginosas, productos de fabricación del azúcar, aminoácidos y correctores vitamínicos y minerales.